JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
Carrera 16 Nº 22 – 51 Piso 6 Edificio Gentium- Tel. 275 4780 ext. 2064

SECRETARÍA

FIJACIÓN EN LISTA - TRASLADO LIQUIDACION DEL CRÉDITO

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2 DEL ART. 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 DE LA CITADA NORMA, SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA DENTRO DEL PRESENTE PROCESO POR LA PARTE EJECUTANTE (FOLIOS 104-105), POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS, EN UN LUGAR VISIBLE ESTE JUZGADO.

RAD. N°	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIAN TÉRMINOS	FINALIZAN TÉRMINOS
70001-33-33-003-2016-00256-00	EJECUTIVO	MANUEL ANTONIO MARTÍNEZ RUÍZ	MUNICIPIO DE BUENAVISTA, SUCRE	27/ENERO/2020	29/ENERO/2020

EL PRESENTE AVISO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN DIA SIENDO LAS **8:00 A.M.** DEL DIA **VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020).**

Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario